



## CENTRO INTEGRAL DE COMUNICACIONES

Actualización Mensual.

### Sistema de emergencias 066

- Implementado desde el año 1995 (febrero), tiene cobertura estatal en telefonía móvil y regional en telefonía fija, Jalisco fue el primer estado en implementar el servicio por medio del número 08. A partir del año 2004 se inicia la migración al número nacional 066.

<b>Llamadas recibidas</b>	<b>CEINCO</b>	<b>8'506,224</b>
	<b>CARE Costa Norte</b>	<b>1'026,637</b>
	<b>CARE Sur</b>	<b>380,532</b>
	<b>CARE Altos Norte</b>	<b>361,335</b>
	<b>CARE Valles</b>	<b>351,296</b>
	<b>CARE Ciénega</b>	<b>286,077</b>

\* Cifras acumuladas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.



## CENTRO INTEGRAL DE COMUNICACIONES

Actualización Mensual.

Sistema de emergencias 066

Llamadas recibidas

CARE Sierra Occidental

53,972

CARE Altos Sur

538,848

CARE Sureste

74,760

CARE Sierra de Amula

53,449

CARE Norte

104,724

CARE Costa Sur

108,068

\* Cifras acumuladas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.



## Total de Llamadas recibidas por rubro de emergencia

	Emergencias	Falsas	Desvíos EVA	No Emergencias	Abandonadas
CEINCO	608,897 (7.16%)	4'986,004 (58.62%)	1'866,443 (21.94%)	433,617 (5.10%)	611,263 (7.19%)
Costa Norte	62,722 (6.11%)	418,495 (40.76%)	162,028 (15.78%)	322,517 (31.41%)	60,875 (5.93%)
Sur	12,015 (3.16%)	191,550 (50.34%)	67,204 (17.66%)	76,525 (20.11%)	33,238 (8.73%)
Altos Norte	15,999 (4.43%)	180,090 (49.84%)	96,737 (26.77%)	52,493 (14.53%)	16,016 (4.43%)
Valles	8,800 (2.51%)	206,748 (58.85%)	71,830 (20.45%)	34,376 (9.79%)	29,542 (8.41%)
Ciénega	7,832 (2.74%)	153,022 (53.49%)	43,770 (15.30%)	54,432 (19.03%)	27,021 (9.45%)
S. Occidental	403 (0.75%)	26,948 (49.93%)	3,174 (5.88%)	5,632 (10.44%)	17,815 (33.01%)
Altos Sur	21,060 (3.91%)	248,807 (46.17%)	113,288 (21.02%)	97,784 (18.15%)	57,909 (10.75%)
Sureste	1,197 (1.60%)	43,249 (57.85%)	12,834 (17.17%)	7,243 (9.69%)	10,237 (13.69%)

\* Cifras acumuladas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.



## Total de Llamadas recibidas por rubro de emergencia

	Emergencias	Falsas	Desvíos EVA	No Emergencias	Abandonadas
S. de Amula	2,454 (4.59%)	29,947 (56.03%)	6,246 (11.69%)	5,234 (9.79%)	9,568 (17.90%)
Norte	851 (0.81%)	56,807 (54.24%)	20,509 (19.58%)	17,147 (16.37%)	9,410 (8.99%)
Costa Sur	7,736 (7.16%)	53,504 (49.51%)	12,993 (12.02%)	21,907 (20.27%)	11,928 (11.04%)

\* Cifras acumuladas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.



## ¿Cómo funciona?

Por medio del número nacional 066, la ciudadanía tiene acceso al enlace telefónico de emergencias del Estado de Jalisco, el cual canalizará el reporte de solicitud de atención a una emergencia a la institución más cercana o a la que por competencia deba atender el servicio generado por el usuario.

El servicio es sólo para la atención de emergencias y funciona las 24 horas de los 365 días del año.

## ¿Qué puedo reportar al sistema de emergencias 066?

- Accidentes (Atropellado, Quemado, Suicidio o intento de, Electrocutado, Incendio, Enfermos graves, entre otros).
- Robos y Asaltos (Vehículo, Casa habitación, Negocio o Persona).
- Sospechoso (Personas o Vehículos).
- Agresivos (Riñas, Ebrios o drogadictos agresivos, Violencia Domestica).



Actualización Mensual.



## Sistema de localización de personas (LOCATEL).

- Implementado durante el año 1997 en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con la finalidad de proporcionar información de personas extraviadas que se encuentren bajo el resguardo de alguna dependencia de seguridad pública o servicios médicos de la zona metropolitana de Guadalajara.

**Llamadas recibidas**

**93,907**

### ¿Cómo funciona?

Por medio del número telefónico (33) 3134 4982, la ciudadanía tiene acceso a información de personas extraviadas dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, siempre y cuando se encuentren bajo el resguardo de alguna institución pública de seguridad o servicios médicos; ya sea por detención o accidentes.

El servicio funciona las 24 horas de los 365 días del año.

La actualización de información, por parte de las instituciones, de las personas que se encuentran bajo su resguardo es cada 12 horas.

**-Cifras acumuladas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.**